

 Fecha: 20-06-2025
 Pág.: 7
 Tiraje: 1.500

 Medio: El Ovallino Supl.: El Ovallino
 Cm2: 545,0
 Lectoría: 4.500

 Favorabilidad: □ No Definida

Tipo: Noticia general

Título: Refuerzan Unidad de Control del gobierno regional con dos funcionarios

CORES LA CATALOGAN COMO UN CONTRAPESO NECESARIO

## Refuerzan Unidad de Control del gobierno regional con dos funcionarios

Durante la administración de la exgobernadora Krist Naranjo, dicha unidad estuvo prácticamente desmantelada, pero ahora la sección que tiene a su cargo fiscalizar los actos del GORE, sumó a nuevos integrantes. Al respecto, Cristóbal Juliá indicó que los esfuerzos apuntan a garantizar el buen uso de recursos públicos.

## FRANCO RIVEROS B La Serena

La Unidad de Control del gobierno regional tiene como una de las principales funciones emitir los informes de la ejecución presupuestaria y financiera de la entidad regional, así como también fiscalizar los actos del gobernador regional.

Dicha unidad —vital para la transparencia y el correcto desempeño del gobierno regional— durante la administración de la exgobernadora Krist Naranjo estuvo durante varios meses prácticamente desmantelada, ya que la jefa a cargo, Johana Honores, había presentado una licencia médica por una enfermedad profesional emitida por la ACHS, y por cerca de cinco meses no hubo una subrogancia.

Cabe recordar que dicho desmantelamiento se dio en junio de 2023, cuando la exgobernadora Krist Naranjo, a través de una resolución, transfirió a una funcionaria desde la Unidad de Control Interno, al Departamento de Administración, perteneciente a la División de Administración y Finanzas.

## ¿EN QUE ESTÁ ACTUALMENTE LA UNIDAD DE CONTROL?

Consultados por dicha situación, desde el gobierno regional aclararon que la Unidad de Control ya se encuentra en pleno funcionamiento, apoyada por la incorporación de dos nuevos funcionarios.

Al respecto, el gobernador Cristóbal

Juliá afirmó que, desde el inicio de su gestión, los esfuerzos han estado y continuarán centrados en garantizar el buen uso de los recursos públicos, en estricta concordancia con la normativa vigente. "En ese sentido, la Unidad de Control tiene entre sus funciones la realización de auditorías internas, así como la supervisión de procesos de gestión necesarios para demostrar ante la ciudadanía una administración eficiente y transparente", sostuvo la autoridad regional.

## CORES VALORAN REFUERZOS

Por su parte, la consejera regional Belén Auger, señaló que la Unidad de Control del gobierno regional "cumple un rol fundamental para asegurar la transparencia, la probidad y el buen uso de los recursos públicos. En el pasado, fue clave para avanzar en investigaciones relacionadas con la gestión de la exgobernadora, y su funcionamiento independiente es una garantía para la ciudadanía. Por eso es tan relevante que hoy esté nuevamente en operaciones, con su jefa de control de regreso y dos nuevas contrataciones que refuerzan el equipo. En un país donde los cuestionamientos por falta de control son cada vez más frecuentes —como lo hemos visto con las licencias médicas o con fundaciones— debemos redoblar los esfuerzos por fiscalizar desde dentro. No puede haber gestión regional sin una Unidad de Control fuerte, autónoma y vigilante", agregó.



CEDIDA

Uno de los objetivos de la Unidad de Control del gobierno regional es auditar la gestión del gobernador, así como también, el correcto uso de los dineros públicos.

En tanto, el consejo regional Pedro Valencia, coincidió en que "la Unidad de Control es vital dentro del gobierno regional, así como cualquier entidad fiscalizadora o auditora dentro de cualquier órgano público o empresa. Esta unidad colabora, por ley, con el Consejo Regional en sus funciones fiscalizadoras".

En esa línea, valoró que "durante el presente gobierno se haya acogido las peticiones del CORE, las que vienen de la administración de la exgobernadora Krist Naranjo, y que no fueron atendidas".

A su vez, la consejera regional Valeria Chacana, indicó que "la falta de dotación de personal en dicha unidad representa claramente un serio obstáculo para el cumplimiento efectivo de las funciones esenciales. Ellos constantemente nos están entregando informes trimestrales, por ejemplo, del estado de avance de la ejecución presupuestaria. Cuando nosotros llegamos en esta nueva administración como Consejo Regional, esta unidad

contaba con apenas dos funcionarios asignados para el periodo pasado", lo que a juicio de Chacana, dicha situación "limitaba las acciones para el quehacer diario que tenía que llevar a cabo esta unidad, que es poder sacar adelante auditorías operativas, detectar irregularidades y también promover la mejora continua de los procesos administrativos. Pero tras una serie de conversaciones con el gobernador regional, se definió hacer una contratación que fuera a aportar principalmente en el área jurídica de esta unidad de control interno", destacó.

Sin embargo, recalcó que "más allá del número, lo que se necesita es que esta unidad esté efectivamente operativa con capacidades reales para poder actuar oportunamente, realizar las auditorías, garantizar la transparencia y la eficiencia del quehacer institucional que son uno de los pilares fundamentales para resguardar también la probidad y la confianza ciudadana en la gestión pública".

